

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

SOLICITUD

GRATUIDAD/BONIFICACIÓN DEL PRECIO PÚBLICO POR LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE AULA MATINAL, COMEDOR ESCOLAR Y ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES. (Código procedimiento: 5583-10459)

1 DATOS DEL ALUMNO O DE LA ALUMNA SOLICITANTE							
PRIMER APELLIDO:				SEGUNDO APELLIDO:			
NOMBRE:			SEXO: ☐ H ☐ M	DNI/NIE:		FECHA DE NACIMIENTO:	
DOMICILIO:							
TIPO DE VÍA:		NOMBRE DE LA VÍA:					
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:		PAÍS:	CÓD. POSTAL:
NÚMERO TELÉFONO:	NÚMERO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:					
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE LEGAL DEL ALUMNO/A MENOR DE EDAD:						SEXO: ☐ H ☐ M	DNI/NIE:
NÚMERO TELÉFONO:	NÚMERO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:					

2 DATOS DEL CENTRO DOCENTE PÚBLICO DONDE ESTÁ MATRICULADO/A EN EL CURSO 2023/24	
CENTRO: C.E.I.P. PABLO PICASSO	CÓDIGO: 11603351
LOCALIDAD: LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN	PROVINCIA: CÁDIZ

3 SERVICIO EN EL QUE HA SIDO ADMITIDO/A	
☐	Aula matinal.
☐	Comedor escolar.
☐	Actividades extraescolares (Indicar el nombre de la/s actividad/es):
	1.
	2.
	3.
	4.

4 SOLICITUD DE GRATUIDAD/BONIFICACIÓN	
4.1	La persona que ostenta la guarda y custodia del alumno/a SOLICITA LA GRATUIDAD TOTAL del precio público correspondiente a los referidos servicios y DECLARA estar afectada por alguna de las siguientes circunstancias (señalar con una X lo que proceda):
☐	El alumno o la alumna se encuentra en situación de dificultad social extrema o riesgo de exclusión.
☐	El alumno o la alumna se encuentra bajo la tutela o guarda de la Administración de la Junta de Andalucía.
☐	El alumno o la alumna es hijo/a de mujer atendida en centros de acogida para mujeres víctimas de la violencia de género.
☐	Encontrarse en situación de víctima de terrorismo.
☐	El alumno o la alumna es usuario/a del servicio de transporte escolar y la gestión del mismo determina su incorporación al centro antes del inicio de la jornada lectiva.
☐	El alumno o la alumna está escolarizado/a en enseñanzas de carácter gratuito, está obligado/a a desplazarse fuera de su localidad de residencia por inexistencia en la misma de la etapa educativa correspondiente, tiene jornada escolar de mañana y tarde y no dispone del servicio de transporte a mediodía, o bien, teniendo sólo jornada lectiva de mañana, su incorporación al vehículo autorizado para dicho servicio sólo puede tener lugar transcurrido un plazo de 30 minutos desde la finalización del horario lectivo.

4 Solicitud de GRATUIDAD/BONIFICACIÓN (Continuación)

NOTA: De conformidad con lo establecido en el artículo 3.2 del Decreto 137/2002, de 30 de abril, de apoyo a las familias andaluzas, se considera como unidad familiar la formada por una o varias personas que convivan en un mismo domicilio y se encuentren relacionadas entre sí por vínculo de matrimonio o unión de hecho inscritas conforme a la Ley 5/2002, de 16 de diciembre, de Parejas de Hecho, por parentesco de consanguinidad, adopción o afinidad hasta el segundo grado, o por situación derivada de acogimiento familiar permanente o preadoptivo. Según el artículo 3.3, tendrán la consideración de familias andaluzas aquellas unidades familiares en las que todos sus miembros estén empadronados en un municipio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

4.2 A efectos de cálculo de bonificaciones deberá completar la siguiente tabla con los **datos de cada miembro de la unidad familiar** (incluido el/la solicitante), **significándole que es obligatoria para los mayores de 16 años la introducción del DNI/NIE y la FIRMA que AUTORICE** a la Consejería competente en materia de educación para obtener de la Agencia Estatal de Administración Tributaria la información relativa a los ingresos de la unidad familiar del periodo impositivo inmediatamente anterior, con plazo de presentación vencido, a la fecha de solicitud. Los abajo firmantes **DECLARAN** responsablemente que cumplen sus obligaciones tributarias:

Nombre	1º Apellido	2º Apellido	Fecha de nacimiento	Sexo	Parentesco	DNI/NIE	Firma

4.3 La persona que ostenta la guarda y custodia del alumno/a **SOLICITA BONIFICACIÓN/GRATUIDAD TOTAL** del precio público correspondiente a los referidos servicios y **DECLARA** estar afectada por la siguiente circunstancia (señalar con una X si procede).

- ☐ El alumno o la alumna pertenece a una familia monoparental, entendiendo por tal aquella en la que la patria potestad es ejercida por una sola persona o, cuando siendo ejercida por dos personas, exista orden de alejamiento de una de ellas con respecto a la otra con la que convive el alumno o alumna.

5 DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

D/Dña.: _____, con DNI/NIE _____, como persona que ostenta la guarda y custodia del alumno/a solicitante, **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que todos los miembros reflejados de la unidad familiar están empadronados en un municipio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, autorizando a la Consejería competente en materia de educación para su comprobación ante los organismos competentes que son ciertos los datos que figuran en la presente solicitud, así como en la documentación que se acompaña, siendo consciente de que cualquier discrepancia con los datos declarados dejará sin efecto la bonificación solicitada, obligando al reintegro de la cantidad bonificada.

En La Línea de la Concepción a _____ de _____ de _____

LA PERSONA QUE OSTENTA LA GUARDA Y CUSTODIA DEL/DE LA SOLICITANTE O EL/LA ALUMNO/A, SI ES MAYOR DE EDAD

Fdo.: _____

SR/A. DIRECTOR/A DEL CENTRO DOCENTE PÚBLICO

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Planificación y Centros, cuya dirección es c/ Juan Antonio de Vizarrón s/n. Edificio Torretreana. Isla de la Cartuja. 41092 - Sevilla.

b) Podrá contactar con el/la Delegado/a de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.ced@juntadeandalucia.es

c) Los datos personales que nos proporciona son necesarios para la Admisión en los Servicios Complementarios de aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares, y gestión de proyectos para la utilización de las instalaciones de los centros docentes públicos fuera del horario escolar, cuya base jurídica se encuentra en la LEY 17/2007, DE 10 DE DICIEMBRE, DE EDUCACIÓN DE ANDALUCÍA.

d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, como se explica en la información adicional.

La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos>